

FINANCIACIÓN ALTERNATIVA PARA EMPREENDEDORES Y PYMES

FREMM
Mayo 2014



PANORAMA ACTUAL

Los pequeños empresarios españoles se encuentran entre los **más preocupados** de la UE por los problemas de acceso al crédito

El acceso a la financiación es el **problema más urgente para el 23% de las pymes** españolas frente a un 8% en Alemania.

Solo el **52% de las pymes** españolas que solicitaron un crédito entre abril y septiembre **lograron toda la cantidad reclamada**, cifra que está 13 puntos por debajo de la media comunitaria.

Los **bancos rechazaron** las peticiones de financiación al **15%** de las pymes españolas, mientras que el 3% debió renunciar por el excesivo coste del crédito, según el informe.

En opinión de las empresas, las **condiciones de financiación** ofrecidas por los bancos **empeoraron** durante 2013 en lo que respecta a los tipos de interés, a las garantías y a la exigencia de avales.

Informe publicado el 14 de Noviembre por la Comisión y el Banco Central Europeo (BCE)



La verdad 11/03/2014

“Los bancos dicen que ‘sobra liquidez’ y quieren dar crédito”

A vuestra disposición

OFICINA FINANCIERA INFO



- **Búsqueda de líneas de financiación**
- **Información**
- **Asesoramiento y mediación**



FINANCIACIÓN TRADICIONAL



Microcréditos

- Préstamos hasta 25.000 euros
- Con o sin garantías
- Tipos fijos o variables
- Gastos y comisiones



- **Caixabank**



- **Línea Ágil ICREF**



Líneas



Instituto de Crédito Oficial

- **ICO-EMPRESAS Y EMPRENDEDORES 2014**
Para proyectos de inversión y circulante
- **ICO GARANTÍA – SGR 2014**
para proyectos apoyados por Undemur
- **ICO INTERNACIONAL 2014**
para proyectos de implantación en el exterior
- **ICO EXPORTADORES C/P y ML/P 2014**
descuento comercial de facturas de exportación
- **ICO INNOVACIÓN FONDO TECNOLÓGICO 2013-2015**
para empresas innovadoras según listado MINECO

CARACTERÍSTICAS



Instituto de Crédito Oficial

- Gestionadas por entidades financieras
- Importe: desde 0 euros hasta 10 millones de euros
- Plazos: de 1 a 20 años
- Tipo de interés: Euribor 6 meses+ diferencial ICO + hasta 4 puntos (de 2,44% a 7,20%)
- Proyectos: inversión o circulante
- Garantías: las que determine la entidad financiera

INFOREACTIVA

LÍNEA DE FINANCIACIÓN RÁPIDA



La Consejería de Industria, Empresa e Innovación a través del Instituto de Fomento de la Región de Murcia pone a disposición de los autónomos, emprendedores y pequeñas y medianas empresas una nueva línea de financiación por importe de 25 millones de euros procedentes del Banco Europeo de Inversiones, para financiar proyectos de inversión y necesidades de circulante de las empresas de la Región de Murcia.

25
millones
de
Euros



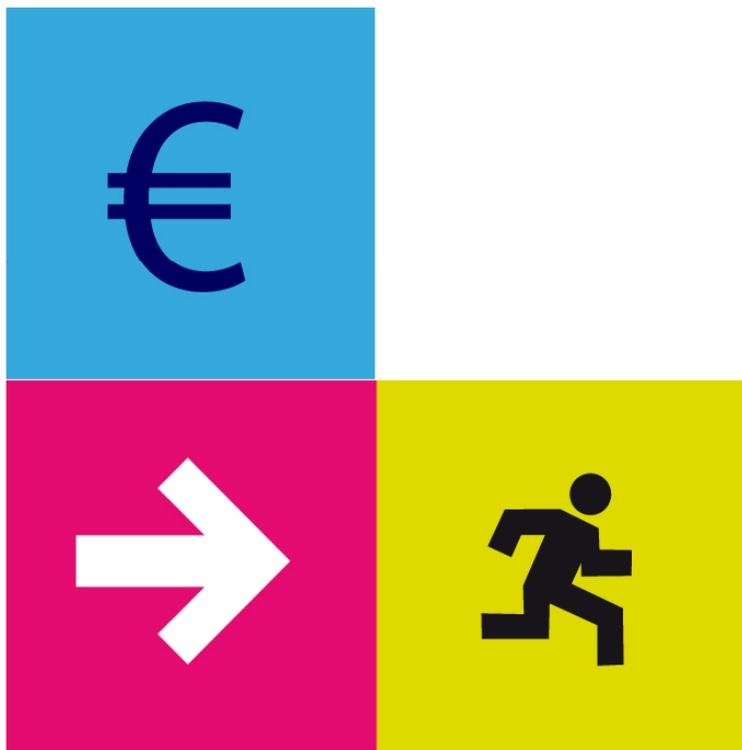
BENEFICIARIOS

- // Autónomos
- // Emprendedores
- // Pequeñas y Medianas Empresas

TIPOS DE PROYECTOS

- 01 *Emprendimiento.*
- 02 *Renovación de equipamiento de la empresa.*
- 03 *Ampliación de empresa.*
- 04 *Sucesión intergeneracional o la cesión de empresas a miembros del personal.*
- 05 *Establecimiento de filiales.*
- 06 *Actuaciones de internacionalización e innovación empresarial.*
- 07 *Liquidez a medio y largo plazo.*

IMPORTE		Hasta 300.000 euros por empresa.	DESTINO		Inversión o circulante.
TIPO DE INTERÉS		Plazo hasta 3 años: Euribor 12 meses+ hasta 4,5 puntos.	Plazo más de 3 años: Euribor 12 meses + hasta 5 puntos.		
BONIFICACIONES		0,75 puntos si cuenta con Aval de SGR (Undemur).	0,377 puntos si pertenece al municipio de Lorca o a aquellos con elevadas tasas de desempleo. *1		
PLAZO		Inversión: 5 a 7 años Circulante: 2 a 5 años.	Carencia: excepcionalmente, 1 año para proyectos de inversión.		
AMORTIZACIÓN		Mensual, Trimestral o Semestral			
COMISIONES		Comisión de Apertura Máxima: 0,5% (0,3% en caso de pertenecer al municipio de Lorca o a aquellos con elevadas tasas de desempleo).	Comisión Cancelación Anticipada Máxima: 1%		



Tramitación

Las solicitudes se realizarán en las oficinas de las entidades financieras establecidas en la Región de Murcia que se señalan a continuación: **Banco Sabadell CAM, CajaMurcia BMN, Cajamar, Caja Rural Central.**

Las solicitudes son estudiadas, aprobadas y formalizadas por estas entidades.

Documentación y garantías de la operación

Las entidades de crédito analizarán la solicitud del préstamo y determinarán las garantías a aportar, en función de las características financieras del beneficiario y de la viabilidad del proyecto.

Vigencia

Hasta la completa amortización de los fondos dispuestos.*2

*1 - Municipios bonificados: Albudeite, Alcantarilla, Alguazas, Alhama de Murcia, Bullas, Calasparra, Cartagena, Cehegín, Ceutí, Fortuna, Jumilla, Librilla, Lorca, Lorquí, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Ojós, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, Las Torres de Cotillas, La Unión, Yecla.

*2 - En cualquier caso, el plazo límite será hasta el 31 de marzo de 2021.

INFOCOMPETITIVIDAD

*financiación abierta para autónomos,
emprendedores y pymes*



INFOCOMPETITIVIDAD

*financiación abierta para autónomos,
emprendedores y pymes*



INFOCOMPETITIVIDAD

*financiación abierta para autónomos,
emprendedores y pymes*

50.000.000€

**PARA PROYECTOS
EMPRESARIALES**

autónomos, emprendedores y pymes



INFOCOMPETITIVIDAD

*financiación abierta para autónomos,
emprendedores y pymes*

Para proyectos de

Crecimiento empresarial

Emprendimiento/ Ampliación de empresa

Renovación de equipamiento de la empresa

Establecimiento de filiales/ Liquidez

Internacionalización

Innovación y mejora de la competitividad



INFOCOMPETITIVIDAD

*financiación abierta para autónomos,
emprendedores y pymes*



HASTA
300.000€
PARA CIRCULANTE



HASTA
1.000.000€
PARA INVERSIÓN

DESTINO



INFOCOMPETITIVIDAD

*financiación abierta para autónomos,
emprendedores y pymes*




Inversión
Euribor 12 meses
+ hasta 5 puntos


Circulante
Euribor 12 meses
+ hasta 5,347 puntos

TIPO DE INTERÉS

INFOCOMPETITIVIDAD

*financiación abierta para autónomos,
emprendedores y pymes*

PLAZO EN AÑOS

05

Circulante

10

Inversión



INFOCOMPETITIVIDAD

*financiación abierta para autónomos,
emprendedores y pymes*

BONIFICACIONES

0,5 puntos

0,377 puntos

*Si cuenta con aval de
SGR (undemur)*

*Si pertenece a municipio de Lorca o aquellos con elevadas
tasas de desempleo (*) y proyectos de internacionalización
o innovación y mejora competitiva que cuenten con
informe positivo de INFO*



()Municipios Bonificados: Albudeite,
Alcantarilla, Alguazas, Alhama de Murcia,
Bullas, Calasparra, Cartagena, Cehegín,
Ceutí, Fortuna, Jumilla, Librilla, Lorca,
Lorquí, Molina de Segura, Moratalla, Mula,
Ojós, San Pedro del Pinatar, Torre
Pacheco, Las Torres de Cotillas, La Unión,
Yecla*

COMISIONES

Comisión apertura máxima:
0,5% ó 0,3%

en casos bonificados

Comisión cancelación anticipada máxima:
1%

CARENCIA

*Excepcionalmente hasta
1 año para proyectos
de inversión*

AMORTIZACIÓN

*A criterio de la
Entidad Financiera*



INFOCOMPETITIVIDAD



VIGENCIA

*financiación abierta para autónomos,
emprendedores y pymes*

*Hasta la completa amortización de los fondos dispuestos. En cualquier caso,
el plazo límite será hasta 30 de Septiembre de 2015*

DOCUMENTACIÓN Y GARANTÍA DE LAS OPERACIONES

*Las entidades de crédito analizarán la solicitud de préstamo y determinarán
las garantías a aportar, en función de las características financieras del
beneficiario y de la viabilidad del proyecto.*

TRAMITACIÓN

*Las solicitudes se realizarán en las oficinas de las entidades financieras establecidas en la
Región de Murcia que se señalan a continuación: **Banco Popular, Bankinter, Cajamar,
Cajamurcia BMN, Caja Rural Central, Targobank**. Las solicitudes son estudiadas,
aprobadas y formalizadas por estas entidades salvo para las líneas de internacionalización e
innovación y competitividad que deberán contar con el informe positivo del INFO.*

FINANCIACIÓN CON FONDOS PROPIOS

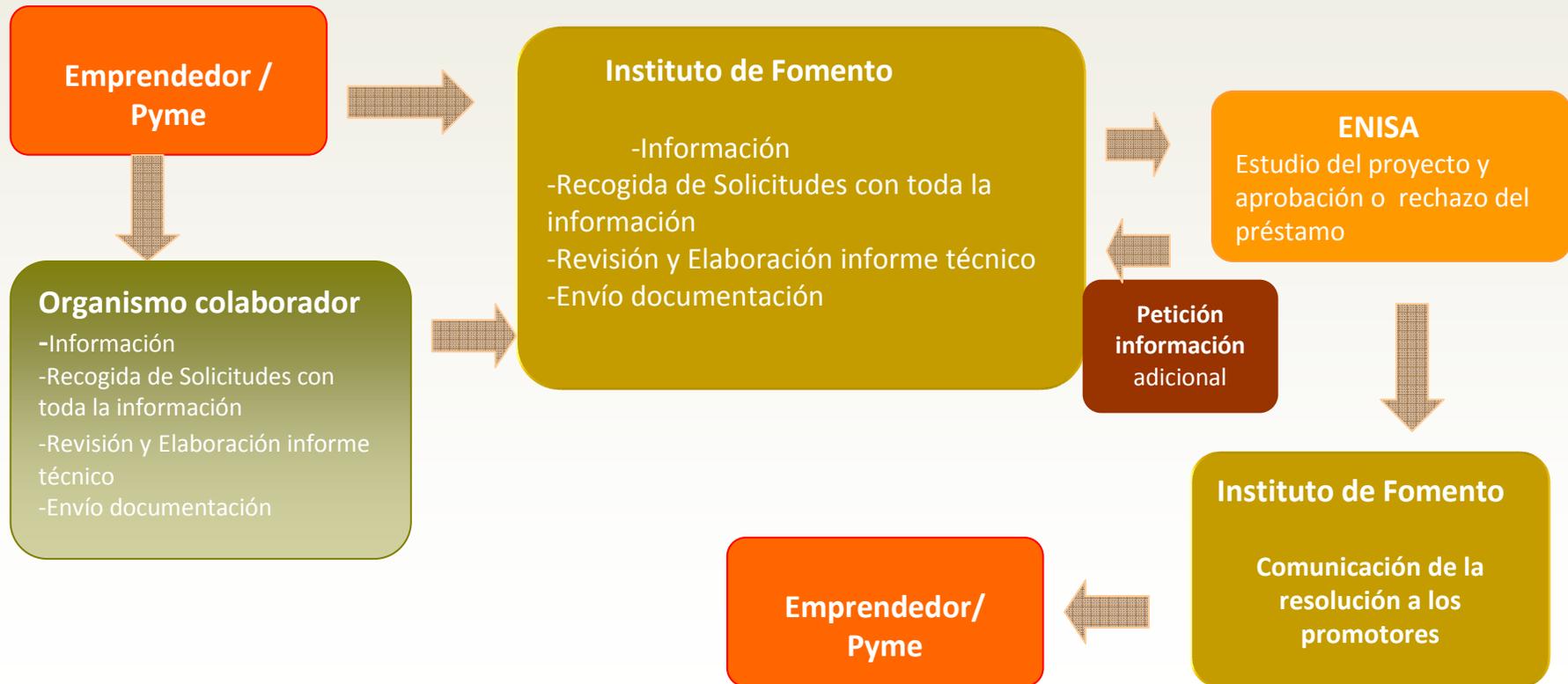
EXISTEN OTRAS OPCIONES....





El préstamo participativo, es un instrumento financiero que proporciona recursos a largo plazo sin interferir en la gestión de la empresa.

- La entidad prestamista percibirá un **interés variable** que se determinará en función de la evolución de la actividad de la empresa prestataria.
- **Amortización anticipada**, sólo se podrá realizar si se compensa con una ampliación de igual cuantía de sus fondos propios y siempre que ésta no provenga de la actualización de activos. Puede contemplarse penalización.
- en orden a la prelación de créditos, se situarán **después de los acreedores comunes**.
- se considerarán **patrimonio contable** a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.
- Los **intereses** devengados se considerarán partida deducible a efectos de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades
- **NO EXIGE GARANTÍAS!!!**





- **Importe:** desde 0 hasta 1,5 millones de euros
- **Plazo:** Hasta 9 años con 7 de carencia
- **Intereses:** Euribor+ 3,75% el primer año
Resto de años el interés varía según resultados de la empresa
- **Proyectos:** todo tipo de proyectos innovadores/novedosos
- **Fondos Propios:** hasta el 50% del préstamo o del proyecto



- **Líneas:**

- **Emprendedores:**

- Jóvenes Emprendedores**

- » Menores de 40 años

- » Empresas con menos de 24 meses

- Emprendedores**

- » Mayores de 40 años

- » Empresas con menos de 24 meses

- **Competitividad**

- **OBJETIVO:** proyectos privados de **inversión en el exterior**
- Actúa siempre bajo un criterio de **riesgo compartido**
- Pueden obtener financiación tanto las **empresas mixtas** como las **filiales de empresas españolas** como **promotores no españoles** acometan proyectos de inversión cuyas consecuencias repercutan en beneficio de la internacionalización de la economía española.
- Los proyectos pueden ser **inversiones productivas o comerciales**



- **Límites** entre **75.000 – 30.000.000 €**
- **Financiación** hasta 49% en capital y 80% en deuda
- **Plazos** largos, entre **3 a 10 años**
- **Precios competitivos**, en función del proyecto y promotor
- **Apoyo institucional**
- **Instrumentos Financieros:** Préstamos ordinarios, préstamos participativos, participación en capital,...
- **Flexibilidad** en cuanto a instrumentos y condiciones



A vuestra disposición

**OFICINA FINANCIERA
INFO**



Mariaj.bernal@info.carm.es Miguel.fernandez@info.carm.es